

Título del Procedimiento	Pago de Vallejistas
Proceso	Atención a Jubilados
Subproceso	
Micro proceso	
Objetivo del Procedimiento	Efectuar, en tiempo y forma, el pago de ayuda vitalicia de los trabajadores del Ex Ferrocarril Mexicano, denominados Vallejistas, que acrediten su supervivencia.
Responsable de su Actualización	Subgerente de Atención y Servicios
Periodicidad de Actualización	Anual

Normatividad Aplicable	
Descripción	Referencia
Convenio del 6 de junio de 1973, celebrado por representantes de la Gerencia General de Ferrocarriles Nacionales de México y una representación del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana	Cláusulas de la Primera a la Séptima
Convenio del 31 de enero de 1989, celebrado por diferentes autoridades en representación de Ferrocarriles Nacionales de México y una representación del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana	Cláusulas Primera, Segunda y Tercera
Convenio del 30 de junio de 1995, celebrado por diferentes autoridades en representación de Ferrocarriles Nacionales de México y una representación del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana	Cláusulas de la Primera a la Quinta

Políticas, Criterios o Normas Internas		
N°	Descripción	Excepciones u Observaciones
1	Tendrán derecho al pago los trabajadores del Ex Ferrocarril Mexicano, denominados Vallejistas, incluidos en los convenios del 6 de junio de 1973 y del 31 de enero de 1989, celebrados con el STFRM y aquellos que fueron autorizados por el área de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.	
2	El pago deberá realizarse preferentemente mediante depósito a la cuenta de débito aperturada a nombre del ex trabajador en el Banco de su elección, a más tardar el día 18 de cada mes.	



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Pago Vallejistas

Políticas, Criterios o Normas Internas		
N°	Descripción	Excepciones u Observaciones
3	Se suspenderá el pago de los ex trabajadores que no acrediten su supervivencia en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.	
4	Será de observancia el procedimiento operativo vigente acordado con el intermediario financiero asignado para realizar las operaciones financieras de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación.	Referencia actual: "Procedimiento para pagos de Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación a través del Grupo Bursátil Mexicano S.A. de C.V. (GBM)", de fecha 16 de octubre de 2002

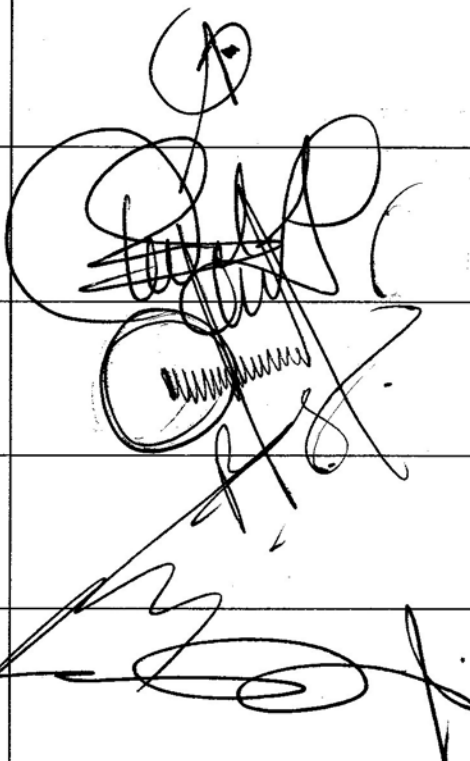
Glosario	
Término	Descripción
Vallejistas	Trabajadores del Ex Ferrocarril Mexicano incluidos en los convenios del 6 de junio de 1973 y del 31 de enero de 1989, celebrados con el STFRM y aquellos que fueron autorizados por el área de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
Supervivencia	Confirmación de que los ex trabajadores aun prevalecen vivos
Lista de raya	Lista mensual de ex trabajadores con derecho a pago

Actividades

N°	Descripción	Responsable	Insumos	Productos	Sistema
1	Recibe del operador de ventanilla lista de raya para acreditación de supervivencia	Titular de la Oficina de Atención a Jubilados	<ul style="list-style-type: none"> Lista de raya 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios en la nómina 	
2	Identifica cambios en la nómina <ul style="list-style-type: none"> Bajas por fallecimiento Bajas por no acreditación de supervivencia Reactivaciones por acreditación de supervivencia Actualizaciones de número de cuentas bancarias 	Subgerente de Atención y Servicios	<ul style="list-style-type: none"> Acta de defunción Asistencia de interesado Contrato bancario 	<ul style="list-style-type: none"> Movimientos de nómina 	
3	Actualiza la base de datos	Subgerente de Atención y Servicios	<ul style="list-style-type: none"> Cambios a la nómina identificados 	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos actualizada 	Aplicación: Sistema Integral de Información de Pago Descentralizado (SIIPAD) Equipo: HP Software: Informix 4GL
4	Procesa nomina y genera archivo para dispersión de nómina y entrega a la Subgerencia de Atención y Servicios	Subgerente de Procesamiento de datos	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos actualizada 	<ul style="list-style-type: none"> Oficio CD Nómina de Vallejistas 	
5	Revisa y valida archivo para dispersión de nómina	Subgerente de Atención y Servicios	<ul style="list-style-type: none"> CD de Nómina 	<ul style="list-style-type: none"> CD de Nómina validada 	
6	Entrega mediante oficio a la Gerencia de Ingresos y Egresos para que se lleve a cabo la dispersión de depósitos	Gerente de Atención a Jubilados	<ul style="list-style-type: none"> CD de Nómina validada 	<ul style="list-style-type: none"> CD de Nómina validada Oficio 	
7	Lleva a cabo la dispersión de depósitos mediante la transferencia bancaria correspondiente y conforme normatividad vigente para el pago de la nómina a las cuentas individuales de los Ex trabajadores del Ex Ferrocarril Mexicano	Gerencia de Ingresos y Egresos	<ul style="list-style-type: none"> CD de Nómina validada Oficio 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de la transferencia global de recursos 	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Pago Vallejistas

N°	Descripción	Responsable	Insumos	Productos	Sistema
	(Actividad desarrollada en paralelo a la descrita en el numeral 9)			emitidos por la banca electrónica	
8	Elabora póliza contable correspondiente y turna a Subgerencia de Normatividad y Estados Financieros(Actividad desarrollada en paralelo a la descrita en el numeral 9)	Gerencia de Ingresos y Egresos	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la transferencia global de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Contable 	
9	Envía a las Oficinas de Atención a Jubilados la lista de raya para comprobar la supervivencia	Gerencia de Atención a Jubilados	<ul style="list-style-type: none"> • CD Nómina 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio • Lista de Raya 	
10	Obtiene la firma de los Vallejistas en la lista de raya y la envía a la Gerencia de Atención a Jubilados	Oficina de Atención a Jubilados	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio • Lista de raya 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio • Lista de raya requisitada 	
11	Recibe la lista de raya y la archiva en el expediente correspondiente junto con la documentación utilizada en el proceso.	Subgerente de Atención y Servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio • Lista de raya requisitada 	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 	

Autorizaciones			
	Puesto	Nombre	Firma
Elaboró	Subgerente de Atención y Servicios	José Manuel Sol Monsivais	
Elaboró	Gerente de Atención a Jubilados	Marcelino Cobos Peralta	
Aprobó	Subdirector General de Administración y Finanzas	Lic. Luis Ernesto Cuenca Ruíz	
Validó	Subdirector General de Información, Evaluación y Seguimiento	Lic. Emiliano Pedraza Hinojosa	
Autorizó	Delegado Fiduciario Especial	C. P. Enrique Rivas Zivy	

ANEXOS

Lista de Anexos		
N°	Descripción	Aplicabilidad
1.	Diagrama de Flujo	Representación gráfica del procedimiento
2.	Formato de lista de raya	Documento que integra el registro de pago y firma de los Vallejistas que acreditan de igual manera su supervivencia
3.	Lista de acreditación de supervivencia	Registro trimestral personal de los Vallejistas

Diagrama de Flujo

Origen o Fin	Subgerencia de Atención y Servicios	Gerencia de Atención a Jubilados	Subgerencia de Procesamiento de Datos	Gerencia de Ingresos y Egresos	Oficina de Atención a Jubilados	Observaciones
1. INICIO	Recibe del operador de ventanilla lista de raya para acreditación de supervivencia					La acreditación se lleva a cabo trimestralmente
2.	Identifica cambios en la nómina					
3.	Actualiza la base de datos					
4.			Procesa nómina y genera archivo			
5.	Revisa y valida nómina					En caso de correcciones, regresa a la actividad 3 y 4
6.		Entrega mediante oficio a la Gerencia de Ingresos y Egresos para que se lleve a cabo la dispersión de depósitos				
7.				Lleva a cabo la dispersión de depósitos mediante la transferencia bancaria correspondiente conforme normatividad vigente para el pago de la		Actividad desarrollada en paralelo a la descrita en el numeral 9

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Pago Vallejistas

Origen o Fin	Subgerencia de Atención y Servicios	Gerencia de Atención a Jubilados	Subgerencia de Procesamiento de Datos	Gerencia de Ingresos y Egresos	Oficina de Atención a Jubilados	Observaciones
				nómina a las cuentas individuales de los Ex trabajadores del Ex Ferrocarril Mexicano		
8.				Elabora póliza contable correspondiente y turna a Subgerencia de Normatividad y Estados Financieros		Actividad desarrollada en paralelo a la descrita en el numeral 9
9.		Envía a las Oficinas de Atención a Jubilados la lista de raya para comprobar la supervivencia				
10.					Obtiene la firma de los Vallejistas en la lista de raya y la envía a la Gerencia de Atención a Jubilados	
11.		Recibe la lista de raya				
12.		Archiva en el expediente del mes correspondiente lista de raya junto con la documentación utilizada				
13. FIN						